

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INTERNA 2024

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Desarrollo Sostenible	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/01/2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/11/2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Arq. Octavio Martínez Hernández	Unidad administrativa: Obras Publicas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Promover el desarrollo integral, sostenible y resiliente de la infraestructura pública en Jaltocán, mediante la implementación de proyectos que respeten el equilibrio entre las necesidades sociales, económicas y ambientales, mejorando la calidad de vida de la población y garantizando el uso responsable de los recursos naturales para las futuras generaciones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Mejorar el acceso al agua potable y el saneamiento; Fomentar una movilidad sostenible en el municipio; Reforzar la gestión de residuos sólidos; Conservar y restaurar ecosistemas locales.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: 1. Revisión documental; 2. Recolección de datos; 3. Análisis de indicadores; 4. Evaluación de la eficiencia; 5. Identificación de áreas de mejora; 6. Informe y recomendaciones.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
Técnicas: Evaluación cuantitativa: Encuestas y Cuestionarios; Evaluación Cualitativa: Grupos focales; Observación de la implementación del programa. Modelos: Modelo Lógico: Se utiliza para definir y medir el progreso hacia los objetivos del programa y la relación entre los recursos, actividades y resultados.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: La Metodología del Marco Lógico del programa presupuestal "Desarrollo Sostenible" se encuentra aplicada de manera deficiente.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: La posibilidad de mejorar y reestructurar el Marco Lógico puede convertirse en un punto fuerte si se implementa exitosamente.	
2.2.2 Oportunidades: Capacitación del personal, establecimiento de metas claras, mejor planificación, monitoreo efectivo y mayor involucramiento de actores	
2.2.3 Debilidades: Falta de claridad en objetivos, indicadores y acciones; insuficiente capacitación del personal; debilidades en planificación, monitoreo y liderazgo	
2.2.4 Amenazas: Riesgo de resistencia o falta de apoyo si no se involucran a los actores relevantes	
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: La evaluación del programa presupuestal "Desarrollo Sostenible" revela como principal hallazgo una aplicación deficiente de la Metodología del Marco Lógico, lo que sugiere debilidades estructurales en su diseño y ejecución. Esta carencia probablemente afecta la coherencia entre los objetivos planteados, los indicadores de desempeño y las actividades implementadas,	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	

X

3

✓

4

1: Reestructurar el Marco Lógico: revisar y mejorar la relación entre objetivos, indicadores y acciones, asegurando una base coherente y alcanzable.
2: Formar al personal en el uso del Marco Lógico: sesiones prácticas de capacitación para que todos los responsables manejen esta metodología con confianza.
3: Establecer metas precisas y cuantificables: indicadores concretos que permitan evaluar resultados claramente
4: Reforzar la planificación : Asegurar que cada proceso cuente con recursos y tiempos bien definidos , para evitar desorden.
5: Seguir de cerca y corregir sobre la marcha: Poner en marcha un sistema de revisión mensual que detecte fallos temprano y permita ajustes rápidos.
6: Incluir a los actores relevantes: Hablar con las comunidades y otros involucrados para que el programa refleje sus prioridades y gane impacto real.
7: Nombrar un supervisor de cumplimiento: una persona encargada de verificar que el Marco Lógico se aplique correctamente en todo momento, manteniendo la calidad.
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Lizeth Noemi Seydlitz Amador
4.2 Cargo: Titular de planeacion
4.3 Institución a la que pertenece: Presidencia Municipal Jaltocán, Hidalgo.
4.4 Principales colaboradores: C. Carlos Antonio González Hernández
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: planeacionjaltocan2427@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 771 199 9407

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Desarrollo Sostenible
5.2 Siglas: 2024_OP005
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Municipio de Jaltocan
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal ___ Local <input checked="" type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Obras Publicas
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: Arq. Octavio Martínez Hernández Unidad administrativa: Obras Publicas
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/> Evaluacion Interna
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Presidencia Municipal

6.3 Costo total de la evaluación: \$0

6.4 Fuente de Financiamiento : No Aplica

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://www.jaltocan.gob.mx/evaluacion-de-programas/inicio>

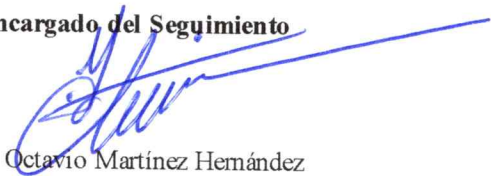
7.2 Difusión en internet del formato: <https://www.jaltocan.gob.mx/evaluacion-de-programas/inicio>

Elaboró




Lic. Lizeth Noemi Seydlitz Amador
Titular de la Dirección de Planeación
Jaltocán Hidalgo.

Encargado del Seguimiento




Arq. Octavio Martínez Hernández
Director de Obras Publicas
Jaltocán Hidalgo.

Enterados



I.F.F. y C.P. María de Jesús López Hernández
Titular del Órgano Interno de Control
Jaltocán Hidalgo.



C. Guillermo Amador Lara
Presidente Municipal
Jaltocán Hidalgo.